



Biblioteques Municipals

d'ELX

Año XIII Núm. 541

Elche 10 Octubre 1920

TRABAJO

Órgano de la Agrupación y Juventud Socialistas y de las Sociedades Obreras

Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE
Número suelto, 10 cts.
Un mes 30 id.FUERA
Trimestre, 1'25 pesetas
EXTRANJERO
Trimestre, 1'50 pesetasNo se devuelven
los
originales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro Obrero (Plaza de Joaquín Costa núm. 9.)

Paquete de 30 ejemplares, 1'25 pesetas.

ATROPELLO INCALIFICABLE

Candel, a la cárcel

La política de persecuciones que están llevando a cabo Dato y sus compinches, se extiende a todos los pueblos de una manera vertiginosa, consumándose diariamente atropellos inauditos con los miembros más activos de la organización obrera, que constituyen una provocación constante a nuestra clase.

El hecho de que nos vamos a ocupar es de los que forman época, de los que no se conciben, y tenemos que protestar enérgicamente toda la organización obrera de su realización y de la forma de llevarlo a cabo.

Entremos, pues, de lleno en el asunto: El sábado pasado iba nuestro compañero Candel repartiendo hojas de las organizaciones obreras y de repente se vió sorprendido por una pareja de la guardia civil que le intimó, con sus carabinas, a que se diera preso. Nuestro amigo, puesto que no tenía nada que temer, obedeció la orden, y no obstante, fué esposado fuertemente en medio de la vía pública ante una concurrencia grande y en estas condiciones llevado a la cárcel.

Cómo se trataría a nuestro compañero, que hasta se nos asegura,

que un cura que pasaba por allí, persona seguramente de buen corazón y de buenos sentimientos, protestó del hecho que a la vista del público se estaba llevando a cabo, por considerar que Candel no era una persona digna de que se le detuviera así, ni de que se le condujera de esa forma a la cárcel.

Nosotros preguntamos, ¿de qué modo Candel? Hasta ahora no lo sabemos. ¿Por qué no se tuvo con él, toda clase de atenciones y consideraciones que se le deben tener a un detenido de estas condiciones: a un preso político? ¿Es que las personas que ordenaron y llevaron a cabo esta detención, están reñidas con las buenas formas? Por lo menos del que más autoridad tiene aquí de todos ellos, lo dudamos; es más, creamos que no habrá tenido quizás ninguna intervención en este hecho; de los otros, los que llevaron a cabo la detención, con este acto, nos demuestran los procedimientos que nosotros tienen que seguir.

De todos modos, nosotros tenemos que insistir en que hay otros procedimientos para llevar a cabo estos servicios, en los que el detenido no pasa por la vergüenza que han hecho pasar a Candel y los que lo llevan a cabo no se menoscapan y cumplen con la encjiosa misión que les está encomendada.

Nuestras lamentaciones al poner

de manifiesto los procedimientos para detener a Candel, no van dirigidas en modo alguno, para que se suavice el trato con nosotros por los del orden, sean de la institución que fueren, cuando nos tengan que llevar a la cárcel; somos hombres de ideas, sabemos a lo que nos exponemos y sufimos estos contratiempos con pasmosa serenidad, precisamente luchamos afrontando conscientemente todos estos peligros para implantar otro régimen, donde no se cometan estas injusticias.

Después de lamentar lo que antecede, tenemos que protestar también de que hoy jueves cuando escribimos estas líneas, no sepamos todavía a que obedeció la detención de Candel, pues sería injusto que por una equivocación, como creemos, esté en la cárcel y que ésta tarde a subsanarse días y días, valiéndose para ello de que están las garantías constitucionales suspendidas.

Las organizaciones obreras tienen que hacer pública su protesta por estos hechos y decir: que por nada ni por nadie cejaremos en nuestra línea de conducta trazada, por que sabemos que únicamente así llegaremos a la liberación de nuestra clase.

OBREROS: Leed

El Socialista

Por la Editorial Socialista

Camaradas: Como ya os hemos dicho repetidas veces el Congreso del Partido Socialista celebrado en Madrid, entre otros acuerdos que tomó, figura el de crear una Sociedad Editora. ¿Para qué objeto?

Primer. Asegurar la vida y el desarrollo del órgano central del Partido Obrero.

Segundo. Publicar libros y folletos doctrinales, y

Tercero. Organizar la propaganda escrita.

Pocos días después celebrábase el de la Unión General de Trabajadores, el cual aprobó por unanimidad que todas las entidades pertenecientes a la misma apoyaran en lo posible la iniciativa del Partido Socialista, porque la causa que defiende este, es la misma que defiende la Unión General de Trabajadores.

Y no sería responder a nuestro historial, si la clase trabajadora organizada del pueblo de Elche, no respondiera en el presente caso como hasta ahora lo ha hecho en todos los que se han presentado.

La labor a realizar por los que padecemos las injusticias de este régimen social existente, de este régimen de explotadores y explotados, de productores y de parásitos, es:

Primer. Que cada compañero se convierta en propagandista de la Editorial, y en el café, en el Centro, en la Sociedad a que pertenece y en cualquier reunión que se encuentre, con fe y entusiasmo haga que sus compañeros contemporáneos se interesen por esta Cooperativa que en plazo no muy lejano dará principio a su labor.

Segundo. Depositar un día de jornal a favor de esta Sociedad Editora, para que dé principio cuanto antes a su funcionamiento y poder contrarrestar el déficit que en la actualidad arrastra el periódico «El Socialista» cuyo importe asciende a 8 000 pesetas mensuales.

Los compañeros y compañeras afiliados a las entidades socialistas de la localidad que no cumplan con la obligación de entregar el día de jornal estipulado en 7'50 los hombres y 3'50 las mujeres serán publicados en una lista en las columnas de este semanario y en las pizarras del «Círculo Obrero», como también juzgados en sus respectivas colectividades.

Mitin Pro. "Editorial"

Con gran solemnidad y bastante concurrencia se celebró el martes de la pasada semana, el mitin que anunciábamos en el pasado número de este semanario.

Usaron de la palabra los compañeros Serrano, Hernández (Vicente), Hernández (Juan) y Antonio Cañizares.

Todos pusieron de manifiesto la necesidad de que el elemento obrero ilicitano se interese por la nueva Sociedad Editora, que es la que con sus frutos, tiene que influenciar en la realización de nuestras aspiraciones, implantando la dictadura proletaria

El compañero Francisco Navarro desde la presidencia pronunció breves palabras, recomendando a la concurrencia que cumpla en los momentos presentes como siempre ha cumplido,

Palabras de Vera

Falso Socialismo

El "reparto" de la tierra y de la riqueza no sólo no es Socialismo, como quieren hacer creer nuestros adversarios, ora ignorantes, ora malvados; es la negación del Socialismo y hasta la negación del progreso económico realizado.

Marchan, pues, contra la evolución económica, tanto los que intentan perpetuar la apropiación individual de la tierra y de los medios productivos, como los que intentan destruir la producción colectiva; los primeros, manteniendo un hecho social perturbador de todo el orden económico; los segundos, intentando que la Humanidad camine hacia atrás, queriendo retrogradar a una forma de producción inferior, incompatible también con las necesidades sociales. Los primeros intentan hacer inmortal un organismo que no está en armonía con el medio social; los segundos procuran resucitar un organismo ya extinguido.

El Futuro

No implica la organización colectivista abolir la propiedad. "Cada hombre es dueño del valor íntegro del producto de su trabajo y dueño de todos los medios de producción". Pero en tanto que ni un individuo ni una clase pueden alzarse con el dominio de esos medios productivos, "es imposible la explotación del hombre sobre el hombre". "Nadie puede apropiarse el trabajo ajeno".

No espera el colectivismo un mañana lúcido del cielo. Toda riqueza tendrá sus fuentes en el "trabajo anterior", secundado por el "trabajo actual". No mata tanto poco el estímulo. Todo esfuerzo tendrá su recompensa. Cada cual cooperará a la obra social de la producción, según la capacidad y la voluntad. Cada cual recibirá el producto de su trabajo. El que no trabaje no comerá.

JAIME VERA

Juventud Socialista

EXPULSADOS

Per acuerdo de la asamblea general celebrada el día 5 del actual por esta Juventud, han sido expulsados de su seno los compañeros Luis Soler Selva y Pascual Hernández Terol. El primero, por concepto del juego y el segundo, por haber falsificado un recibo en la sociedad de hilados «La Constante»—de la cual es Secretario—con la firma de su presidente, y además por haber contribuido a la función que la compañía de D. Vicente Alcaraz celebró a principio de la temporada en el Teatro Kursaal, de la cual forma parte, estando este coliseo boicoteado por las sociedades obreras y socialistas de la localidad.

Por el Comité: JOAQUIN SEGURA, Secretario.

TEATRO LORENTE

Organizada por el Grupo Artístico de la Juventud Socialista, con la cooperación de la aplaudida primera actriz, Sra. Cecilia Salazar, se dará una función el próximo domingo para sufragar los gastos originados durante la tramitación del proceso de nuestro compañero Vicente Hernández.

Se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos original de Joaquín Dícenta.

LOS IRRESPONSABLES

Los compañeros que deseen adquirir localidades, pueden dirigirse al compañero Joaquín Segura.

TRABAJO

Consejo de Guerra

Los jóvenes socialistas y los militares.—Vicente Hernández, condenado.

El dia 6 del actual mes, nos trasladamos a Alicante a presenciar el Consejo de Guerra que tenía que fallar en una causa que se seguía por el delito de excitación a la indisciplina contra nuestro compañero de la juventud socialista Vicente Hernández Rizo.

El tribunal fué todo compuesto por tenientes-coroneles, capitanes y tenientes.

Ya compuesto éste, entre muchos, por el teniente-coronel don Enrique Giménez López, se le ordenó a nuestro amigo ocupar el banquillo de los acusados, haciéndolo Hernández con una serenidad asombrosa.

Después de leerse todo el proceso por el juez instructor comandante Robles, empezó la acusación fiscal, que estuvo a cargo del teniente D. Joaquín Ruiz Rodríguez, quien después de insignificante argumentación, solicitó la pena de un año y días de prisión para Hernández. Acto seguido hizo la ilustrada defensa el culto capitán D. Jesús Cirujeda Gayoso. Toda esta defensa fué sabiduría, energía, conciencia e interpretación de justicia humana. El defensor estuvo soberbio, estupendo, como siempre en las defensas sociales. Pidió la absolución de su patrocinado. Inmediatamente terminó el Consejo y el tribunal se reunió aparte para fallar definitivamente.

Esperábamos impacientes la suerte de nuestro compañero. Poco se hizo esperar. A la media hora, comunicáronle a nuestro camarada la interpretación como resultado condonatorio del tribunal militar.

El resultado fué condenar el tribunal, con seis meses y un día de corrección mayor, es decir, de cárcel, que empezará nuestro amigo a cumplir dentro de breves días, cuando el capitán general de la región haya hecho firme la sentencia. Este fué el resultado. Tristes, emocionados y llenos de coraje nos trasladamos otra vez a Elche, para compartir entre los nuestros, esta consecuencia que, como producto del régimen en que vivimos, cae contra uno de los nuestros, por el hecho de emitir su libre pensamiento como determinan las leyes de la constitución española.

Así es la vida y esta es la justicia humana. Nuestro correligionario condenado a prisión militar. ¿Fué un ladrón? ¿Fué un criminal? ¿Fué un acaparador? ¿Fué un jugador? ¡No!

POLICLÍNICA DEL DOCTOR

Gerónimo Sánchez Pascual

Ex-interno del Hospital General de Madrid

Consulta General de Medicina y Cirugía; Diaria de 11 a 1.

CALLE ABADÍA, NÚM. 7. — ELCHE

Fué un joven de ideas, que no hizo más que cumplir con un cargo de conciencia.

Conste, pues, que así no se obstaculiza la marcha vertiginosa de la revolución social, si no que, con opresoras medidas, fortalecen nuestro frente único con que apalancamos para derribar lo que hoy nos opriñe.

A CAÑIZARES

La huelga de Crevillente se soluciona

Después de cuatro meses de lucha, el martes de esta semana se solucionó la huelga de Crevillente.

En el largo tiempo que ha durado esta huelga, han demostrado los compañeros y compañeras de este pueblo, que apesar de los sufrimientos y sinsabores, de las necesidades y privaciones, supieron sostener incólume su dignidad social, manteniendo muy alta la bandera de sus reivindicaciones.

Al detalle no podemos dar cuenta de las mejoras conseguidas por los alpargateros y alpargateras de Crevillente, hasta que tengamos en nuestro poder las plantillas que están imprimiendo; esto lo aplazamos para el número próximo, lo que si podemos afirmar, es que cuando se congregaron todos los obreros de ambos sexos de la industria en el Teatro Chapí, para conocer las bases que daban solución al conflicto, estas fueron aprobadas por unanimidad y acogida la terminación de la huelga con aplausos y muestras de simpatía.

Felicitamos a los compañeros de Crevillente por haber terminado la huelga felizmente consiguiendo mejoras considerables para su clase.

Leed "El Socialista"

DATO OBTIENE EL DECRETO

Le ha sido concedido a Dato el decreto de disolución de las Cortes, y como es consiguiente, hará un Parlamento a su hechura.

Se acerca pues, trabajadores, una era de persecuciones, encarcelamientos, deportaciones y de mordaza para nosotros y por lo tanto debemos prepararnos para afrontar los acontecimientos que se avecinan.

Si toda la reacción, cuyas aspiraciones de opresión encarnan en el Sr. Duio, cree que nosotros retrocederemos en nuestro camino, se equivocan de medio a medio; esto será el acicate, la piqueta que derrumbará el muro donde quieren hacerse fuertes y perdurar todos estos hombres que contra la voluntad del país, figuran al frente de sus destinos.

Movimiento social

El Sindicato Obrero del Ramo de Construcción «El Trabajo», convoca a sus afiliados a Junta General para mañana lunes a las 5 horas de su tarde.

¡Alto aquí!

A los labradores

Los hermanos José, Juan y Salvador Martínez, Barrio de San Jerónimo, pagan las pieles de caballería mayor a 20 pesetas y las menores a 10 pesetas.

Imprenta de J. Agulló, Canalejas, 5 Elche

TRABAJO

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Águilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Sucursal de Elche : Horas de oficina de 9 a 13

¡Atención! La Catalana

En la Plaza Venturo número 6 se componen paraguas y sombrillas a precios económicos.

Se ponen telas nuevas de paraguas y sombrillas, armazones y bastones de todas clases.

Se garantizan las composturas para medio año.

CARLOS PICÓ (El Draperito)

Gran Tintorería quitamanchas y limpiajes a Presión de toda clase de prendas, montada al moderno sistema alemán.

JUAN CEVA NAVARRO

Tintes en todas clases de colores.—Se tintan lutos en 24 horas, empleando el negro carbón.—Especialidad en limpieza a seco de todas clase de prendas, se limpian trajes a seco en nueve horas.

ULTIMOS ADELANTOS

Se tintan impermeables. Las prendas negras se tintan en diferentes colores
Despacho: Plaza Mayor, 16 ☺☺ Talleres: Plaza del Matadero

ELCHE (ALICANTE)

Homeopatía

Dres. Amancio Meseguer e hijo

Alicante

Calle de Castaños, 1 (esquina a la plaza de Isabel II.)

Consulta todos los días de 10 a 1.
Desde el 1 de Mayo de 1920.

Las Pastillas Pectorales Balsámicas del Dr. SOLER, quitan los dolores que sea. De venta en todas las farmacias y droguerías.

DICCIONARIOS

Calleja (Última edición) 12 PESETAS

Alemany, 12'50 PESETAS

De venta: Librería Agulló